ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES
MES DE FEBRERO DE 2025

CONTRATO: ESAL-003-2026 LOTE 5.

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA
NIT. 892.115.282-1

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE *5*

PRESENTAMOS EL SIGUIENTE INFORME QUE CONTEMPLA LOS AVANCES Y LOGROS CONSIGNADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO A LA OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nº	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones contractuales.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, asume de la manera más comprometida, eficiente y responsable las actividades referentes a la ejecución de las obligaciones del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.
2	Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto por SEM, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, ejerce la prestación del servicio respetando y de acuerdo a las condiciones pactadas en el CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

3	Elaborar los correspondientes informes parciales y finales en los cuales se evidencie la correcta ejecución de las obligaciones contractuales con sus respectivos soportes.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA hace entrega del presente informe donde se evidencia la correcta ejecución de las obligaciones contractuales con sus respectivos soportes y evidencias, correspondiente al de febrero.
4	Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los Estudios y Documentos Previos, la Propuesta presentada y el contrato que se suscriba.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante el mes a reportar en el presente informe, da cumplimiento a cabalidad del objeto del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.
5	Responder por todos los elementos que le sean confiados.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5, responderá, en caso de que sea necesario por los elementos que se le sean confiados por parte del supervisor.
6	Presentar los informes parciales y finales correspondientes sobre las actividades relacionadas con el objeto del contrato a suscribir, conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas, sin perjuicio a las cláusulas del contrato y las normas pertinentes	**Descripción del avance:** Se presenta este informe por parte del contratista, LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, hace entrega de documentos y/o archivos que hasta el momento se han generado por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con los que se soporta dicho informe.
7	Estar y mantenerse a Paz y Salvo con sus aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión (Articulo 23 Ley 1150 de 2007)	**Descripción del avance:** Se entrega el presente Informe referente a los días del mes febrero, donde se evidencia la afiliación al SISS (salud, pensión y riesgos profesionales) de todo el personal contratado, con respecto del mes febrero de acuerdo con la normatividad vigente, según CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.
8	Colaborar con las actividades relacionadas con el Objeto Contractual, que le recomiende y sugiera el Supervisor del Contrato.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante el mes a reportar en el presente informe, esta presta a colaborar con todas las actividades relacionadas con la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5, además de todas aquellas que sugiera el supervisor del mismo.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

<table>
<tr><td>9</td><td>Custodiar los documentos la información que le sean entregadas, bajo cualquier forma, con ocasión de la ejecución del contrato</td><td>Descripción del avance: LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante el mes a reportar en el presente informe, se compromete a custodiar los documentos e información dada por el supervisor en ocasión del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Atender los llamados o reuniones que requieran de su presencia por parte de El Municipio.</td><td>Descripción del avance: LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante el mes a reportar en el presente informe, esta atento a cumplir con los llamados o citaciones realizadas por el supervisor durante la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.</td><td>Descripción del avance: LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5, no accederá a las peticiones o amenazas de quienes actúen pro fuera de la ley.</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos en su ejecución</td><td>Descripción del avance: LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato y lo seguirá haciendo hasta finalizar la prestación del servicio. La organización se ha destacado por su actuar bajo la transparencia y actividad ejemplar.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Presentar las respectivas facturas o su documento equivalente, acompañada de los documentos soportes que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas.</td><td>Descripción del avance: El Contratista LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA en este PRIMER INFORME correspondiente a los días del mes de febrero presenta Factura por un valor de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MLV ($194.368.533) Correspondiente al PRIMER PAGO del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5 acompañado de los siguientes documentos:
<table>
<tr><th>No.</th><th>ANEXOS</th><th>OBSERVACIÓN</th><th>NO. DE FOLIOS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Documento equivalente o factura</td><td>Según lista de chequeo</td><td>Escáner</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social, expedido por el revisor fiscal,</td><td>Según lista de chequeo</td><td>Escáner</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td>cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en el Decrerto780 de 2016 y el Decreto 1273 de 2018 (persona jurídica).</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Planilla de seguridad social que corresponda con el periodo que se está cobrando- causada</td><td>Según lista de chequeo</td><td>Escáner</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Oficio remisorio dirigido al supervisor del contrato de presentación de la cuenta, con el numero radicado por atención al ciudadano de la secretaria de Educación.</td><td>Según lista de chequeo</td><td>Escáner</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Informe de actividades del contratista</td><td>Según lista de chequeo</td><td>Escáner</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Anexos de Informe de Actividades del Contratista</td><td>Según lista de chequeo</td><td>Escáner</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Entregar al finalizar el contrato al supervisor los documentos, archivos y correos que en desarrollo del contrato se hayan producido.</td><td>Descripción del avance: Con la presentación del este informe por parte del contratista, LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, hace entrega de documentos y/o archivos que hasta el momento se han generado por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con los que se soporta dicho informe. Dicha actividad se realiza mes a mes.</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Solicitar autorización escrita de la secretaria de educación para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios.</td><td>Descripción del avance: hasta la fecha el contratista, LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, no ha solicitado autorización para utilizar el nombre emblema o sello oficial con fines publicitarios.</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Tramitar cuentas de cobro dentro de los diez (10) días calendario contados a partir del último día del mes vencido.</td><td>Descripción del avance: LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA realiza trámite de cuentas, cumpliendo con sus obligaciones y de la manera exigida. Las cuentas son radicadas en el SAC, entregadas de manera física, en carpetas desacificadas cuatro alas debidamente foliadas y rotuladas. Así mismo se hace entrega del informe por medio digital, aportado en USB, de la manera</td></tr>
</table>

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

		instruida y señalada por el supervisor de contrato.
17	Crear mecanismos de PQRS, apoyando dentro de los términos, los requerimientos de las entidades de control y de la secretaria de educación municipal	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA, durante la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5 como mecanismos PQRS informa a la comunidad y fomenta la necesidad de hacer conocer las inquietudes y manifestaciones que se presenten en las aulas y las comunidades, para que tengamos la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir en el camino hacia la excelencia operativa y se le pueda dar respuesta oportuna a los requerimientos de las entidades de control. Se tiene con los Centros Etnoeducativos buzones de sugerencias, grupos de WhatsApp, líneas telefónicas de atención y visitas comunitarias para tales fines.
18	Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza del contrato.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, en calidad de contratista, estará atenta a dar cumplimiento a todas aquellas actividades que se asignen con relación a la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.

Nº	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA/ENTIDAD**	**ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN**
1	Prestación del servicio para administrar la canasta parcial de la población étnica del CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL UCHITU`U.	**Descripción del avance:** El contratista LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, realiza la prestación del servicio para administrar la canasta educativa de la población étnica en las comunidades de Uchitu`u (sede Remedios Fajardo) jasou y Kalerruwo, pertenecientes al Centro Etnoeducativo Integral Rural Uchitu`u, ubicadas en del municipio de Uribia, La Guajira.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Garantizar permanentemente la adecuada y continua Prestación del Servicio Educativo en el marco de la ejecución del Contrato y administración de la canasta.</td>
<td>
Descripción del avance: En el mes reportado, como contratista garantizaremos de manera permanente la adecuada y eficaz Prestación del Servicio Educativo en el marco de la ejecución del Contrato y administración de la canasta, por lo tanto, llevamos a cabo el proceso de contratación el día 24 de febrero, de acuerdo a la siguiente relación:

<table>
<tr><th>TALENTO HUMANO</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>DOCENTES</td><td></td></tr>
<tr><td>Bachiller u otro tipo de formación</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Normalista superior o Tecnólogo en educación</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Licenciados o Profesionales No Licenciados</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Sabedores (Bachilleres u otro tipo de formación)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Coordinador (Licenciado o profesional Universitario)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Rector (a) (Licenciado o profesional Universitario)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL DOCENTES</td><td>27</td></tr>
<tr><td>ADMINISTRATIVOS</td><td></td></tr>
<tr><td>Secretarias</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Digitadores</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Bibliotecario</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Auxiliares Administrativos</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Auxiliar enfermería</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de servicios generales</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Porteros</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TOTAL ADMINISTRATIVOS</td><td>11</td></tr>
<tr><td>TOTAL CANASTA CONTRATADA</td><td>38</td></tr>
</table>

De acuerdo al CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA en la prestación del servicio en la aula satélites de Kalerruwo, Jasou y sede principal Remedios Fajardo del Centro Etnoeducativo Integral Uchitu`u, contrata para su ejecución un total de 38 empleados. Con la presentación del primer informe que corresponde al mes de febrero, se presentó la relación de los contratos de docentes y
</td>
</tr>
</table>

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>administrativos, para dar perfecta prestación del servicio educativo para las Instituciones Etnoeducativas:

<table>
<tr><th>N°</th><th>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</th><th>MATRICULA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Centro Etnoeducativo Integral Rural Uchitu`u</td><td>697</td></tr>
<tr><td>Total Matricula</td><td></td><td>697</td></tr>
</table>

La caracterización durante el mes a reportar, de dichas comunidades para la atención de esta contratación es la siguiente:

<table>
<tr><th>No.</th><th>COMUNIDAD</th><th>MATRÍCULA DEL SIMAT</th></tr>
<tr><td>1</td><td>REMEDIOS FAJARDO</td><td>55</td></tr>
<tr><td>2</td><td>KALERRUWO</td><td>100</td></tr>
<tr><td>3</td><td>JASOU</td><td>42</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL</td><td>697</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Reportar, mes a mes para el pago de cada mensualidad, a ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA los retiros de los alumnos atendidos y/o beneficiarios, indicando el motivo de los mismos, certificado por el directivo docente (rector o director).</td>
<td>Descripción del avance: Para la presentación de este informe no se reporta novedad alguna en cuanto a retiros de alumnos atendidos. De igual manera, el contratista, la ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA realizará el seguimiento por medio del digitador y reportar si se llegan a presentar retiros de los alumnos atendidos y/o beneficiarios, indicando el motivo de los mismos, certificado por el directivo docente (rectora).</td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>Caracterizar a través de los técnicos SIMAT la población, de acuerdo con los requerimientos del MEN, entre otros NEE y atendidos con docentes contratados en los tiempos definidos por la secretaria de educación municipal para el cumplimiento de los reportes a</td>
<td>Descripción del avance: La ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, dentro de la administración de canasta educativa en el Centro Etnoeducativo Integral Rural Uchitu´u, no cuenta con población NEE atendidos con docentes contratados en relación al CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.</td>
</tr>
</table>

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

	los sistemas de información del MEN.	
5	Vincular al Personal Docente a través de contratación formal, de acuerdo con el Estudio Técnico de Necesidades Docentes a Contratar y definida su relación técnica.	**Descripción del avance:** El contratista, la ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, procede a vincular al Personal Docente a través de contratación formal, de acuerdo con el Estudio Técnico de Necesidades Docentes a Contratar y definida en la relación técnica según CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5. Con la presentación del primer informe, se hace envió a la SEM las hojas de vida del personal contratado con la copia de sus respectivos contratos, debidamente firmados y en los cuales se especifica el tiempo contratado y los honorarios pactados el personal contratado, dando cumplimiento a los perfiles establecidos en el CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.
6	Asignar las funciones a los Docentes, sabedores, Administrativos y demás personal contratado para tal fin y especificarlas en los Contratos a celebrar.	**Descripción del avance:** la ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, asigna funciones a todo el personal contratado, las cuales están estipuladas y especificadas en cada uno de sus contratos y de acuerdo con el cargo asignado a cada persona.
7	Entregar a los niños, niñas, matriculados en los diferentes Establecimientos Educativos el material pedagógico, de acuerdo con lo contratado previa validación de reporte del SIMAT.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, con relación al CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5 presenta cronograma de entrega de los Kit escolares en el mes de abril. **RELACION AL DETALLE DE LOS COMPONENTES PROGRAMADOS Y PROXIMOS A ENTREGAR:** **ACTIVIDAD** \| **FECHA** Entrega de los kits escolares \| Para entrega en Abril de 2026

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

8	Ejecutar a cabalidad todas las condiciones establecidas en el contrato de acuerdo con la Canasta Educativa acordada, sus componentes y las propuestas presentadas.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, ejecutar a cabalidad todas las condiciones establecidas en el contrato de acuerdo con la canasta educativa acordada, sus componentes y las propuestas presentadas.
9	Establecer y ejecutar los mecanismos que permitan garantizar la permanencia de los estudiantes, durante el calendario académico señalado para este contrato.	**Descripción del avance:** El contratista, LA ORGANIZACION INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA sigue con insistencia y detalle la atención de los estudiantes, así como se detalla en el informe de seguimiento al personal docente, con miras a garantizar la permanencia de los mismos durante el calendario escolar señalado para el CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.
10	Garantizar dentro del ítem para el fortalecimiento del modelo pedagógico al menos un taller de formación relacionados con la gestión del establecimiento educativo y sus competencias para las autoridades tradicionales relacionadas con el establecimiento educativo.	**Descripción del avance:** El contratista, LA ORGANIZACION INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA programa capacitación para el mes de mayo sobre Administración Educativa para las Autoridades Tradicionales en el Marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP con el objetivo de Fortalecer la capacidad de administración de los procesos educativos partiendo del Derecho propio por parte de las autoridades tradicionales que conforman El Centro Etnoeducativo Uchituu en el Cabo de la Vela.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

11	Realizar las capacitaciones de acuerdo con lo convenido con las Autoridades Tradicionales y los Rectores y Directores de las Instituciones y CEIR, debidamente coordinadas por el Área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación correspondiente.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, durante el mes de febrero no realizó actividades de capacitación.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

12	Informar a la secretaria de Educación Municipal, a través de la supervisión al momento de la firma del contrato, en forma clara y expresa del personal que contrate para su ejecución, haciendo entrega de la relación de docentes, Directivos Docentes, personal Administrativo, y demás personal, indicando el número de contrato con tiempo de duración del servicio y perfil de idoneidad de cada uno de ello. En ningún caso el personal que relacione, hará parte de la planta oficial de la entidad territorial y en consecuencia, su vínculo jurídico se contrae única y exclusivamente con la Organización Indígena.	LA ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, traslada información a la ETC de la relación de docentes, Directivos Docentes, personal Administrativo, y demás personal, indicando el número de contrato con tiempo de duración del servicio y perfil de idoneidad de cada uno de ellos, según lo acordado mediante el CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

13	Con el primer informe de ejecución, entregar los contratos suscritos con cada uno de los Docentes, Directivos Docentes, Personal Administrativo, y demás personal, debidamente firmados, donde se incluyan los salarios mensuales y el total, así como, los costos que el operador asumirá para el pago mensual de la vinculación al sistema de seguridad social del docente y del personal administrativo	LA ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, Con la presentación del primer informe, se hace envió a la SEM las hojas de vida del personal contratado con la copia de sus respectivos contratos, debidamente firmados y en los cuales se especifica el tiempo contratado y los honorarios pactados el personal contratado, dando cumplimiento a los perfiles establecidos en el CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5.
14	Entregar con los informes de ejecución, la relación y constancias de pagos de los salarios del personal contratado.	**Descripción del avance:** LA ORGANIZACIÓN INIDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA entrega con mes a mes los informes de ejecución, la relación y constancias de pagos de los salarios del personal contratado. Para el mes de febrero, se entrega la nómina causada, teniendo en cuenta que no se ha recibido desembolso alguno por parte de la ETC.
15	Entregar los informes de las capacitaciones, asistencias, desarrollo de la temática, evaluación, compromisos y material el cual se elabora para el desarrollo de los contenidos y áreas en pro del mejoramiento de la calidad educativa y de saberes en cada una de las	**Descripción del avance:** La ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante el mes de febrero no se realizó capacitaciones al personal contratado con referencia al CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5. De igual manera, el equipo pedagógico, comunitario y administrativo de YANAMA se encuentra en elaboración de cronogramas y formalización de temáticas para dicho fin.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

	Instituciones y Centros Etnoeducativos.	
16	Rendir un informe al supervisor del contrato donde se evidencie la entrega de seguros estudiantiles, material educativo a las Instituciones y Centros Etnoeducativos a su cargo y sus beneficiarios.	**Descripción del avance:** El contratista LA ORGANIZACION INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA presenta cronograma de entregas de kit escolares y seguros estudiantiles, lo cual se hará durante el mes de abril.
17	Dar cuenta de los entregables establecidos en lo que hace relación al fortalecimiento del modelo pedagógico.	**Descripción del avance: Descripción del avance:** La ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA durante el mes febrero no tiene entregables que reportar.
18	Permitir el ejercicio de las labores de Supervisión, Control, Evaluación, Capacitación, que adopte la SEM y cumplir con las recomendaciones que de ellos se emanen.	**Descripción del avance:** La ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA se encuentra en disposición de permitir el ejercicio de las labores de Supervisión, Control, Evaluación, Capacitación, que se adopte, y en miras de dar cumplimiento a las recomendaciones que se den con respecto a la supervisión del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

19	Cumplir en su integridad las disposiciones contenidas en el Decreto 2500 de 2010 contenido en el Decreto 1075 de 2015.	**Descripción del avance:** El contratista LA ORGANIZACION INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA cumple de manera íntegra y a cabalidad las disposiciones contenidas en el Decreto 2500 de 2010 y el Decreto 1075 de 2015, para la ejecución del CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5 en las aulas satélites Kalerruwo, Jasou y sede principal Remedios Fajardo del Centro Etnoeducativo Integral Uchitu`u.
20	Vincular al personal administrativo y docente 4 días hábiles después de ser firmada el acta de inicio del contrato, so pena de ser realizados los descuentos correspondientes a los valores de cada perfil, en caso de no ser vinculados en este plazo.	**Descripción del avance:** El contratista LA ORGANIZACION INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA vincula al personal administrativo y docente de manera inmediata a expedición de acta de inicio por parte de la SEM.
21	El CONTRATISTA se obliga a gestionar y suscribir oportunamente la liquidación de los contratos de Canasta Educativa a su cargo, aportando la totalidad de los soportes exigidos, incluidos los paz y salvos, Documentos contractuales, financieros y de seguridad social que acrediten el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas de su ejecución.	**Descripción del avance:** El contratista LA ORGANIZACION INDÍGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, en aras a cumplir sus obligaciones contractuales, finalizando la ejecución de los contratos, gestionará y suscribirá oportunamente la liquidación de los contratos de Canasta Educativa a su cargo, aportando la totalidad de los soportes exigidos, incluidos los paz y salvos, Documentos contractuales, financieros y de seguridad social que acrediten el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas de su ejecución.
22	Realizar auditorías documentales, a través de los responsables del SIMAT a la documentación registrada en las carpetas de matrícula física, a la matrícula contratada en cada uno de los establecimientos educativos en los que presta su servicio, a la caracterización de la población en el SIMAT y entregar informe bimestral a la secretaria de	**Descripción del avance:** Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales con respecto al CONTRATO ESAL-003-2026 LOTE 5, el contratista LA ORGANIZACION INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA, con apoyo del personal responsable del SIMAT, debe aportar auditoria documental de manera bimestral; Para tales efectos, durante el mes de febrero, no se realiza auditoria documental, por lo cual, se presentará las certificaciones expedidas por la persona encargada del SIMAT del CEIR UCHITUU, la directora del centro Etnoeducativo y representante del operador YANAMA para el mes de marzo.

ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA

	educación y/o con la periodicidad requerida o de acuerdo a solicitudes específicas que deben ser atendidas dentro de los términos señalados.	

Como soporte de lo anterior, anexo los siguientes documentos al presente informe de ejecución:

N°	DOCUMENTOS
1	Documento equivalente o factura
2	Certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en el Decrerto780 de 2016 y el Decreto 1273 de 2018 (persona jurídica)
3	Planilla de pago de seguridad social causada que corresponda con el periodo que se está cobrando para el primer informe planilla.
4	Oficio remisorio dirigido al supervisor del contrato de presentación de la cuenta, con el numero radicado por atención al ciudadano de la secretaria de Educación.
5	Informe de actividades del contratista
6	Anexo informe de actividades contratista

EL CONTRATISTA

JAREENA PEREZ FAJARDO
Representante Legal